

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO  
CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 05

Fecha: 23/01/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 22 08 000 <b>2019 00073</b> LUZ EDITH DIAZ U	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	RAFAEL ANTONIO SALAS SANCHEZ	JUZAGDO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL Y PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE BAHIA SOLANO	Auto decreta acumulación SE DECRETA LA ACUMULACION DE LAS DEMANDAS RADICADO 2019-0073 Y 2020-0002. SE ADMITE LA DEMANDA INSTAURADA POR EL MUNICIPIO DE BAHIA SOLANO Y SE ORDENA CORRER TRASLADO.	22/01/2020		<a href="#">Ver</a>
27001 22 08 000 <b>2020 00002</b> LUZ EDITH DIAZ U	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE BAHIA SOLANO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCU MUPAL Y PRIMERO PROMISCO SW FAMILIA DE BAHIA SOLANO Y OTRA	Auto decreta acumulación ESTA DEMANDA ES ACUMULADA AL RADICADO 2019-00073 EN EL CUAL SE SEGUIRAN SURTIENDO LAS ACTUACIONES.	22/01/2020		<a href="#">Ver</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YADIRA TRUJILLO PALACIOS  
SECRETARIO GENERAL